

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
MG GESTORES AMBIENTALES S.A. GESTAMBIMG, CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO  
DEL 2019**

En la ciudad de Duran, a los dieciséis días de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 13H00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Cooperativa 12 de Noviembre Mz G Solar12, se reúnen los socios de la compañía **MG GESTORES AMBIENTALES S.A. GESTAMBIMG** a saber LOURDES VIRGINIA GOMEZ AUQUI como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MONTOYA CARRASCO JOSE BLADIMIR, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Lourdes Virginia Gómez Auqui y actúa como secretario Ad-hoc el señor José Bladimir Montoya Carrasco.

El secretario Ad-hoc expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América más un aporte de capital para futura capitalización de MIL QUINIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta en la que deberá tratarse y resolverse los puntos de orden del día que son:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2018, han presentado el Comisario y Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocer y aprobar las cuentas de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la designación de Comisarios Principal y Suplente de la compañía.

Inmediatamente la Junta pasa a trata el Primer Punto del Orden del día, a lo que la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General de la compañía en su orden, respecto del ejercicio económico del año 2018, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta **RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD**, aprobar los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la compañía.

Luego, la Presidenta dispone que se trate el Segundo Punto del orden del día, para lo cual el Presidente pone a consideración de la sala el Estado de Situación

Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta **RESOLVIÓ UNANIMEMENTE**, aprobar las cuentas en mención.

Luego la Junta para tratar el tercer punto del orden del día, esto es designar al Comisario de la compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación estricta del caso se **RESOLVIÓ UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor Peter Hernández Vera.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la Presidenta declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 16H00.



Sra. Lourdes Virginia Gómez Auqui  
**ACCIONISTA**



Sr. José Bladimir Montoya Carrasco  
**ACCIONISTA**



Sra. Lourdes Virginia Gómez Auqui  
**PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA**



Sr. José Bladimir Montoya Carrasco  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**